

Caja de Ahorros de Murcia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión de 25 de noviembre de 2010, se convoca a los Consejeros Generales a la **sesión Extraordinaria de la Asamblea General** de la Entidad, que se celebrará el día **21 de diciembre de 2010, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda**, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Relación de asistentes y constitución de la Asamblea General.
2. Examen y aprobación, en su caso, de determinadas modificaciones al contrato de integración del Grupo Banco Mare Nostrum, suscrito por CajaMurcia, CajaGranada, Caixa Penedés y Sa Nostra.
3. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
4. Ruegos y preguntas.

Con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea General, se pondrá a disposición de los Consejeros Generales, en la sede social de la Entidad, la documentación relativa al punto 2 del orden del día.

Murcia, 25 de noviembre de 2010

**EL PRESIDENTE**

Carlos Egea Krauel